

En marcha actividades sociales y comunitarias de las obras dragado de mantenimiento y mejoramiento del Canal de Acceso al puerto de Buenaventura



Con una inversión de 107 mil 329 millones de pesos, el Instituto Nacional de Vías INVÍAS, inició el pasado 11 de enero de 2017, el Contrato de Obra No. 2179 de 2016, que tiene por objeto el DRAGADO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, con un plazo de 6,5 meses. Desde entonces los trabajos de obra han estado a cargo de la empresa European Dredging Company EDC, Sucursal Colombia. A su vez, la interventoría del proyecto viene siendo ejecutada por la empresa Ingeniería de Proyectos S.A.S.

Las labores de dragado de mantenimiento buscan mantener una profundidad de diseño del canal de 12,5m +/- 0,5 m, en bahía interna, y de 13,5m +/- 0,3 m, en bahía externa. Para estas las labores se han venido empleando una draga de corte, una draga de succión, una barcaza autopropulsada y otros equipos de apoyo.

Adicionalmente, en el marco de las actividades de dragado se viene ejecutando el correspondiente Plan de Manejo Ambiental que fue aprobado de acuerdo con la Licencia Ambiental otorgada con la Resolución N° 2682 de 2006, posteriormente modificada por la Resolución N° 1071 del 2013.

Así mismo, con el fin de dar respuesta a las inquietudes formuladas por los usuarios del Canal de Acceso al Puerto y a la comunidad en general, se dispuso una oficina de atención al público que cuenta con una Profesional Social, encargada de atender las peticiones, quejas y reclamos, relacionados con las actividades de dragado.

Dicha oficina se encuentra localizada en la Calle 7 No. 3-11 Local 101 Ed. Pacific Trade Center (Oficina Data control) y presta atención de lunes a viernes de 9 am a 12 m y de 2 pm a 5 pm.

Para mayor información, los interesados pueden comunicarse a los teléfonos 2419992 – 2413609 – 2415925 Ext. 113 y al celular. 311 382 9948 o al correo electrónico: dragadobuenaventura2017@gmail.com